

Documentos Anexos									
Persona Jurídica					Persona Natural				
☐ Certificado de Existencia y Representación Legal (no mayor a 30 días) ☐ Certificación bancaria ☐ Contrato - Convenio					☐ Fotocopia documento de identidad				
☐ Estados Financieros Última Vigencia Fiscal ☐ Fotocopia RUT ☐ Fotocopia documento de identidad Representante Legal					☐ Fotocopia RUT				
☐ Nombre y documento de identidad de socios que posean más del 5% del capital. (Obligatorio todo tipo de Sociedad).					☐ Certificación Bancaria				
☐ Certificación de la ARL de la implementación o cumplimiento del SG-SST					☐ Planilla ARL y pago de prest sociales				
Información de la Solicitud									
Fecha diligenciamiento			Tipo de solicitud		Área/Proceso vinculante		Tipo de Persona		
DD MM AAAA			Inscripción Actualización				Natural Jurídica		
Tipo de compra Bien Servicio			Descripción del bien o servicio que se presta:						
Datos Básicos									
Persona Jurídica									
Razón social								NIT	
Persona Natural - Representante Legal									
Nombres:				Primer apellido			Segundo apellido		
Tipo Documento		CC	☐	CE	☐	PP	☐	CD	☐
Número identificación		Lugar de expedición							
Ocupación u oficio		Nacionalidad		Lugar de nacimiento		Fecha nacimiento		DD MM AAAA	
¿Es funcionario público? Sí No			¿Administra recursos públicos? Sí No			¿Goza de reconocimiento público? Sí No			
Si respondió afirmativamente alguna de las preguntas anteriores, usted es considerado PEP*. Diligencie la tabla que aparece a continuación, con la información de la persona con la cual tiene una sociedad conyugal, de hecho o de derecho, los datos de sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil**.									
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO				NACIONALIDAD		TIPO DE RELACIÓN	
Información General									
Dirección				Ciudad			Departamento		
Teléfono		Fax		Celular		Sitio Web		Correo Electrónico	
Nombre Contacto				Nro. Identificación			Teléfono		Celular
Información para Pago al Proveedor									
Condiciones para pago			30	60	90	Nro. Cuenta para pago*		Tipo de cuenta	
Contado ☐ Crédito ☐			Días	☐	☐	☐	Ahorros ☐ Corriente ☐		Entidad Financiera
* El número de cuenta registrada en el presente formato debe corresponder a la certificación bancaria entregada									
Grado de Afinidad o Consanguinidad con Funcionarios de BANCIENT S.A.									
¿Tiene algún grado de consanguinidad con funcionario de BANCIENT?						Sí ☐ No ☐		¿Cuál?	
Nombre del Funcionario				Cargo			Área		
¿Tiene algún grado de afinidad con funcionario de BANCIENT?						Sí ☐ No ☐		¿Cuál?	
Nombre del Funcionario				Cargo			Área		
Actividad Económica									
Actividad Económica					Código CIIU		Clase de sociedad Pública ☐ Privada ☐ Mixta ☐		
Información Tributaria									
Responsable del IVA		Autoretenedor Renta		Resolución		¿Es proveedor extranjero?		Número ID Fiscal	
Sí ☐ No ☐		Sí ☐ No ☐				Sí ☐ No ☐			
Contribuyente de renta		Autoretenedor Ventas		Tipo de régimen		Gran Contribuyente			
Sí ☐ No ☐		Sí ☐ No ☐		Común ☐ Contributivo ☐		Sí ☐ No ☐			
Referencias									
Principales Clientes									
Nombre			Ciudad		Teléfono		Nombre contacto		
Referencia Personal									
Nombre			Ocupación			Ciudad		Teléfono	
Información Financiera (Valores en millones)									
Total activos			Total pasivos			Total patrimonio			
Ingresos mensuales			Egresos mensuales			Otros ingresos mensuales		Detalle otros ingresos	
Operaciones Internacionales									
¿Realiza transacciones en moneda extranjera?			Sí No						
Tipo de Operación		Importación ☐		Exportación ☐		Inversiones ☐		Pago servicios ☐	
		Otro ☐		¿Cuál?		Préstamos ☐		Giros y Remesas ☐	
¿Posee productos en moneda extranjera?			Sí No						
Entidad Financiera		Tipo de producto		Nro. Producto		Monto		País Ciudad Moneda	

Notas aclaratorias: PEP: *Persona políticamente o públicamente expuesta, se catalogan como PEP aquellas personas que son funcionarios públicos, gozan de reconocimiento público o administran recursos públicos.
 Reglas para determinar el parentesco: *Primer grado de consanguinidad:** línea directa padre y madre, hijos. **Segundo grado de consanguinidad:** línea directa abuelos, nietos, hermanos. **Primer grado de afinidad:** padres del cónyuge, hijos aun cuando no sean hijos naturales, los hijos propios de su cónyuge que no sean los suyos, para los casos de adopción, legalmente ejecutada, se establecerá un parentesco de orden civil. **Segundo grado de afinidad:** Abuelos del cónyuge, nietos cónyuge, hermanos del cónyuge. **Primero Civil:** Hijos adoptivos y padres adoptantes.

Composición Accionaria (>=5%)

Tipo de identificación						NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIN (IR AL NUMERAL 10.3)	NOMBRES Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	NACIONALIDAD	% PARTICIPACIÓN
C.C.	C.E.	T.I.	C.D.	PAS.	NIT.					

Beneficiarios finales - Persona Natural (>=5%)

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	NACIONALIDAD	% PARTICIPACIÓN	¿ES PEP?
					Si No
					Si No
					Si No
					Si No
					Si No

POLÍTICA SARLAFT PROVEEDORES BANCIENT S.A.

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se indican las directrices que deben seguir las personas naturales y/o jurídicas inscritas en Ban100 en calidad de Proveedores: (1) Ban100, ha establecido procedimientos en el proceso de contratación de Proveedores y la evaluación de sus servicios, que permiten asegurar que los productos y/o servicios ofrecidos, no provienen o tienen relación con actividades ilícitas. (2) En la celebración de todos los contratos, alianzas estratégicas, convenios interinstitucionales o interadministrativos, así como en aquellos que se celebren con las instituciones financieras para el recaudo de dinero y desembolsos, entre otros, Ban100 aplicará las políticas para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. (3) Todos los Proveedores deberán diligenciar el formato "Registro de Proveedores", cumplir con todos los requisitos y allegar la documentación requerida como anexos, para la contratación de proveedores que ejecuten actividades relacionadas con procesos estratégicos y/o críticos se exige al Proveedor aplicar todos los procedimientos internos del SARLAFT que Ban100 le indique. La aplicación parcial o la ausencia de estos procedimientos por parte del Proveedor podrán ser causal de terminación unilateral del contrato. (4) Si se determina algún tipo de relación con delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo durante el proceso de contratación de Proveedores, éste será cancelado. Así mismo, si durante la ejecución del contrato se comprueba relación del Proveedor con los mencionados delitos, el hecho será inmediatamente puesto en conocimiento de las autoridades competentes y no habrá renovación contractual; en caso que la autoridad competente inicie el respectivo proceso judicial el contrato será cancelado. (5) En el proceso de selección y contratación de Proveedores se debe dejar constancia de la consulta en las listas restrictivas tales como OFAC u ONU, tanto de la persona jurídica como de las personas naturales que pretenden suministrar el bien y/o servicio a Ban100, así mismo para el control de las operaciones se debe actualizar al menos una vez al año esta información o en su defecto cada vez que se renueve la contratación. (6) Los Proveedores que ejecutan actividades propias de procesos estratégicos y/o críticos de Ban100, deberán diligenciar el formato de Cumplimiento normativo terceros y participarán en algunos, de los programas de capacitación sobre temas relevantes en la Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. (7) El Proveedor se compromete a actualizar sus datos al menos una vez al año o en su defecto cada vez que cambie de domicilio o cada vez que se realice renovación del contrato.

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO POLÍTICA DE SARLAFT PROVEEDORES

Con mi firma y huella abajo registrada actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la compañía indicada en la sección "Datos básicos" me comprometo a:

a) Proteger a Ban100, de la exposición al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, dando cabal cumplimiento a las medidas de control implementadas, propendiendo porque en la realización de las operaciones tanto activas, como pasivas, efectuadas en nuestros sitios de trabajo y por nuestros clientes, no se utilice a la Entidad como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos vinculados con las mismas.

b) El Proveedor declara que a la fecha de diligenciamiento del presente formulario sus socios mayoritarios, matrices y/o filiales, no se encuentra(n) incluida(s) en listas de control y/o de riesgos. Así las cosas, si durante el desarrollo de la relación contractual, el proveedor y/o sus socios mayoritarios, matrices y/o filiales, llegaren a aparecer en listas de Control o de Riesgo de Agencias Internacionales (INTERPOL, EUROPOL, ONU, OFAC, DEA, FBI) y/o Organismos de Control Nacional (PROCURADURÍA, CONTRALORÍA, FISCALÍA, POLICÍA, CTI, GAULA), por hechos relacionados con lavado de activos y/o financiación del terrorismo, Ban100 queda facultada para dar por terminado de manera unilateral la relación comercial.

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN, ORIGEN DE FONDOS, AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO

Declaro que la información suministrada en esta solicitud es real y verificable y asumo plena responsabilidad por la información errónea, falsa, o inexacta que hubiere proporcionado en este documento. Acepto que cualquier error o inexactitud podrá acarrear la reserva del derecho de aceptar o rechazar la presente solicitud y a que no se me dé explicación alguna ni responda la presente solicitud en caso de rechazo de la misma; así mismo declaro que los recursos, bienes, y/o servicios que proveo, no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Por tanto eximo a Ban100, de toda responsabilidad que derive por información errónea, falsa o inexacta que hubiera proporcionado en este documento o de la violación del mismo. Así mismo autorizo expresa e irrevocablemente a Ban100, a que consulte ante las entidades que manejen o administran bases de datos y/o centrales de riesgo, tales como Datacrédito, Cifin y/o cualquier otra entidad con objeto análogo, mi endeudamiento con el sector financiero y real. Igualmente autorizo irrevocablemente, para que se produzcan los reportes y notificaciones correspondientes, en el evento en que incumpla con cualquiera de las obligaciones contraídas por mí. Reconozco y acepto que Ban100, no es responsable de los períodos de permanencia de tal información en las centrales de riesgo, toda vez que su obligación es la actualización de los reportes efectuados.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

Autorizo a Ban100 y a sus aliados de negocio a:

a) Recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar y cruzar los datos con información propia o de terceros, así como datos de contacto incluyendo direcciones, teléfonos y correos electrónicos, información financiera y tributaria;

b) incluir la información en bases de datos para estudios estadísticos, y análisis de mercado;

c) realizar transferencias bancarias a la cuenta del proveedor o aliado estratégico, para el pago del servicio o producto comprado;

d) administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;

e) enviar los datos a las autoridades competentes que lo soliciten. Así mismo, reconozco y acepto expresamente que el tratamiento de mis datos personales será efectuado de conformidad con los términos y condiciones señaladas en la política de tratamiento de datos personales de Ban100, disponible en la página web www.ban100.com.co y en todo caso, atendiendo las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

En caso de tener cualquier inquietud respecto de la información acá presentada, así como para ejercer sus derechos respecto de los Datos Personales entregados a Ban100, usted podrá contactarnos a través de los siguientes medios: Línea de Servicio al Cliente: Línea Nacional: 018000423814 Correo Electrónico: serviciocliente@ban100.com.co

Firma

Nombre

Cargo

Huella

Vo.Bo. Gerente, Director o Jefe Solicitante

Cumple con requisitos exigidos Si No

Firma

Nombre

Cargo

Fecha

Vo.Bo. Compras

Se realizó a la fecha, las consultas de las personas jurídicas y naturales relacionadas en los documentos soporte Se realizó consulta en listas vinculantes? SI NO

*En caso de encontrar alguna novedad, deberá informar inmediatamente a la Unidad de Cumplimiento quien determinará el paso a seguir en la contratación.

Firma

Nombre

Cargo

Fecha

Vo.Bo. Contabilidad

Cumple con requisitos exigidos Si No

Firma

Nombre

Cargo

Fecha

OBSERVACIONES

NOTA: Si es proveedor estratégico debe adjuntar el formato de conocimiento de terceros

FO-GAD-GBS-001 Versión: 2 Fecha 27/08/2021 Página 2 de 2